

El compromiso de las organizaciones por el derecho a la ciudad

Por Patricia Lizarraga · 16/10/2017

Se realizaron las jornadas sobre Extractivismo Urbano en la ciudad de Buenos Aires los días 2, 3 y 4 de octubre. Una propuesta de reflexión multisectorial en torno al acceso al suelo urbano

Con el objetivo de profundizar los debates y conceptualización sobre **Extractivismo Urbano**, colectivos de distintos sectores sociales se encontraron los días 2, 3 y 4 de octubre en diversas instancias de reflexión propuestas por la *Fundación Rosa Luxemburgo* y el *Centro de Estudios y Acción por la Igualdad, CEAPI*. Se trata de un concepto novedoso surgido en el seno de la investigación y organización colectiva.

A partir de la comprensión del extractivismo como modelo de producción propio del actual sistema capitalista, que se sostiene a partir del saqueo de los territorios y los bienes comunes fácilmente evidenciable en las prácticas de monocultivo de soja, megaminería y explotación de hidrocarburos, colectivos de investigación y de lucha por la vida digna en la ciudad avanzaron en la construcción y observación de su relación con las problemáticas de acceso al suelo en la ciudad. De esta manera, la construcción del concepto Extractivismo Urbano entrelaza las problemáticas urbanas y rurales para dar cuenta del actual modelo de desarrollo.

Sobre la “ciudad como expresión física de una ideología”

El martes 2 se realizó un panel para debatir la **Nueva Agenda Urbana**, a partir del documento realizado tras la Conferencia ONU-Hábitat III que tuvo cita en Quito en año 2016. Allí, Cristina Reynals de FEDEVI (Federación de Villas) – AIH (Alianza Internacional de Habitantes) y Guadalupe Granero Realini, integrante de CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), dieron cuenta del trabajo realizado en la comisión de HABITAR Argentina para la articulación de la Nueva Agenda Urbana con el [Consenso Nacional para un Hábitat Digno](#), elaborado por dicho colectivo. Por su parte, Ana Falú de CISCESA (Centro de Intercambios y Servicios para el Cono Sur Argentina), se detuvo a problematizar el lugar de las mujeres y cuerpos disidentes, omitidos en el documento oficial. En esta ocasión, Alain Musset desarmó críticamente los conceptos centrales de la Nueva Agenda Urbana, a los que llama “palabras mágicas”, y problematizó la forma en las que éstos se traducen en la elaboración e implementación de políticas públicas urbanas

mesaFacundo Di Filippo, Alain Musset, Ana Falú, Cristina Reynals y Guadalupe Granero Realini

El hábitat de cara a las próximas elecciones

Por la tarde del martes 3 de octubre, se realizó en la Cámara de Diputados de la Nación el panel “Perspectivas y desafíos de la Nueva Agenda Urbana”. Se trató de un debate con candidatos de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires sobre legislación nacional y hábitat urbano organizado conjuntamente con HABITAR Argentina, organización que realiza habitualmente estos encuentros frente a escenarios electorales.

Previo al debate de candidatos y candidatas, Virgilio Gregorini integrante de TECHO Argentina y Adriana Rodríguez en representación de INCUPO (Instituto de Cultura Popular), compartieron su diagnóstico sobre el actual contexto y en lo que

respecta a las legislaciones y proyectos de acceso al suelo. Al comenzar, expusieron los números que, a grandes rasgos, dan cuenta de la situación de la vida digna en la ciudad. “4 millones de habitantes de la ciudad se encuentran en lugares no dignos e irregulares” explicó Gregorini, y agregó que 8 millones de personas acceden a la vivienda mediante alquileres mientras que 6 millones se encuentran en situaciones inseguras de pertenencia.

Antes de comenzar la actividad, los presentadores problematizaron la situación de emergencia territorial indígena ante la reciente prórroga de la ley 26.160 (ley que suspende los desalojos de comunidades indígenas y ordena el relevamiento de las tierras ocupadas por ellas), que fue posible gracias a la resistencia y presión de las organizaciones. Por su parte recordaron a las y los presentes “los problemas del hábitat urbano son consecuencia de los conflictos en el ámbito rural”, síntoma de la concentración de tierras y la expansión del modelo agroindustrial.

En ese marco, Rodríguez explicó “desde el año 2013 se registran 857 conflictos con la tierra, de ellos ninguno se ha resuelto” y a continuación manifestó que “el 87% de esos conflictos corresponden a familias campesinas poseedoras de la tierra”; es decir, a familias que no tienen títulos de propiedad sobre el espacio que habitan, tal como sucede en la ciudad. Para finalizar, solicitaron a los candidatos la reflexión en torno al Consenso Nacional para un Hábitat Digno, realizado por el colectivo multisectorial Habitar con el objetivo de “convertir los diez puntos propuestos en política pública concreta que transforme la vida de los barrios”.

El diálogo pre electoral.

Participaron del debate de candidatos/as Daniel Arroyo, candidato a diputado provincial por 1Pais; Marcelo Ramal, legislador y candidato a diputado nacional por el FIT (Frente de Izquierda); María Reigada, candidata a diputada provincial por

Unidad Ciudadana, y el senador Juan Abal Medina, candidato por CUMPLIR.

candidatos Daniel Daniel Arroyo, Marcelo Ramal, María Reigada y Juan Abal Medina

Al comienzo del debate, Daniel Arroyo propuso la creación de un banco social de tierras a partir del “reordenamiento de tierras fiscales” que venga acompañado por un “sistema de crédito masivo no bancario para el acceso a la tierra y la vivienda”, que utilice el 1 o 2 % del presupuesto nacional. “El hacinamiento es el núcleo social de las problemáticas argentinas que genera otros problemas” explicó el candidato, y problematizó la necesidad de impulsar un proyecto que posibilite una mejora real en el acceso a la vivienda.

Marcelo Ramal planteó que “la cuestión de la vivienda es inseparable de las relaciones capitalistas de producción, que se traducen en formas de acceso a la vivienda, suelo, crédito y salario”. En ese sentido afirmó “la renta del suelo urbano se mide por su ubicación y sus posibilidades constructivas” por lo que, para el actual legislador de la Ciudad de Buenos Aires e integrante de la Comisión de Vivienda, esta situación surge de “la vara mágica del Estado que resignifica y aumenta el valor del suelo urbano para su futura privatización” en referencia a los decretos en el marco de la legislación de la Ciudad habilitan procesos de plusvalía urbana sin regulación consensuada. En ese contexto, el candidato explicó que la actual política de crisis habitacional y privatización estatal sólo posibilita una lógica de “asistencialismo inmobiliario”; es decir, que tras la obtención de rentas extraordinarias sólo se le asigna un mínimo porcentaje a la asistencia social para que la situación se mantenga y no “estalle como en el Parque Indoamericano”. En este marco, caracterizó las políticas de urbanización de las villas en Ciudad de Buenos Aires que impulsa la gestión actual del PRO como una “política cosmética”.

Ramal también cuestionó el Programa de Créditos Hipotecarios UVA (política actual en materia de créditos para acceso a la vivienda, que calcula el monto del crédito por la medida de Unidad de Valor Adquisitivo), que tiene el objetivo de impulsar desarrollos inmobiliarios, ya que es confiscatorio a los deudores hipotecarios, y apunta sólo cubrir las necesidades de un sector de la clase media. Por su parte, propuso, en contraposición a la política inmobiliaria del macrismo, la real “nacionalización del suelo urbano como patrimonio social”. Para ello manifestó la necesidad de generar un “pool de tierras estatales bajo la gestión de organizaciones que defienden la tierra”. De esta manera, y en contraposición a Arroyo, Ramal insistió en la necesidad de una “banca única que surja del ahorro nacional” para la implementación del mismo.

Luego tomó la palabra Maria Reigada, quien remarcó la importancia de las políticas de los gobiernos previos al macrismo en relación a la utilización de recursos. Expuso la importancia de la continuidad de las organizaciones territoriales en el impulso de esa disputa, y se posicionó por el “derecho al hábitat como bandera irrenunciable”. Por otro lado, al igual que el candidato del FIT Marcelo Ramal coincidió que el Proyecto de Créditos UVA “nos hace dejar que el mercado pauté a cuánto debe pagar cada persona” y en esa línea se preguntó “¿cuál es el valor de la vivienda? ¿cómo impacta esto sobre el mercado inmobiliario?”. Para finalizar la candidata de Unidad Ciudadana concluyó “es lamentable que la desaparición de Santiago Maldonado nos haga ver el conflicto de la tierra y sus pueblos”.

Para finalizar, Juan Manuel Abal Medina inició su exposición planteando que: . y “no discutimos en cualquier contexto” y , enmarcó la problemática en la reciente prórroga de la ley 16.160 y explicó que el logro de la misma fue por la “lucha en la calle en el contexto de la desaparición de Maldonado”. En ese sentido, remarcó que “el acceso a la tierra tiene que ser central para cualquier partido”, por lo que manifestó la importancia de la intervención en el mercado inmobiliario para que los

sectores populares accedan a la vivienda y, en la misma línea que los dos expositores previos, remarcó la importancia de un “Banco Federal de Tierras”.

Luego de las preguntas de las y los participantes interesados en la temática, Eduardo Reese, integrante del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) y de Habitar, tomó la palabra para recordar el compromiso que implicaba la participación de los y la candidata en este debate sobre derecho al hábitat, y le recordó a los panelistas que su colectivo “nació para construir política pública con las organizaciones por su historia y compromiso”. De esta manera, propuso “cuando lleguen al Congreso les pedimos que muchas organizaciones sean convocadas a este debate para construir una mejor política pública en materia de hábitat”.

En la jornada del 4 de Octubre, como cierre de la Semana de debates multisectoriales sobre Extractivismo Urbano, Alain Musset coordinó un taller con activistas y organizaciones sociales **“Críticas sobre la noción de justicia social y espacial”** y cerró la jornada con un Conversatorio en el Senado de la Nación: “La ciudad justa, un mito neoliberal al servicio del extractivismo urbano”, en un diálogo junto a Eduardo Reese del CELS y Guadalupe Granero Realini del CIPECC.

También en el Senado se presentó el libro “Extractivismo Urbano, debate para una construcción colectiva de las ciudades”, publicación conjunta entre la Fundación Rosa Luxemburgo y el CEAPI. La presentación estuvo a cargo de Ana Maria Vasquez Duplat y Enrique Viale del CEAPI y Martina Pesce del Frente Popular Darío Santillán, quienes establecieron un diálogo con los postulados del derecho a la ciudad y el extractivismo urbano en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires, para pensar desde distintas experiencias de resistencia al extractivismo urbano para la construcción de ciudades igualitarias.

DSC_8031-2 Enrique Viale, Ana María Vasquez Duplay y Martina Pesce

Fotos: Pablo Farías y Julia Lopresto

Documento gerado automaticamente a partir de: <https://rosalux.org.br/extractivismo-urbano-el-compromiso-de-las-organizaciones-por-el-derecho-a-la-ciudad/>